

Televisión Española miente para ocultar que España sigue impidiendo viajar a la población cubana

CUBAINFORMACIÓN :: 18/01/2013

Nos quieren hacer creer que el verdadero problema en Cuba para viajar no era la negativa sistemática de visado por parte de otros estados, sino los trámites cubanos.

Nos quieren hacer creer que el verdadero problema en Cuba para viajar no era la negativa sistemática de visado por parte del Consulado de España y otros estados, sino los trámites cubanos que, aunque lentos, culminaban en un 99,4 % de aprobaciones.

Televisión Española miente para ocultar que España sigue impidiendo viajar a la población cubana José Manzaneda, coordinador de Cubainformación.- Los medios internacionales siguen mintiendo sobre la nueva política migratoria de Cuba que, entre otros muchos cambios, elimina el llamado "permiso de salida" para viajar y autoriza la entrada al país a personas que emigraron irregularmente. Los medios expanden un mensaje único, prueba de la falta de verdadera pluralidad informativa: el de que, en estos años, ha sido el Gobierno cubano el culpable de las dificultades -o imposibilidad- para salir del país (1). Pero los datos indican algo bien distinto: en los últimos 12 años, el 99,4 % de las personas que solicitaron a las autoridades cubanas el "permiso de salida" lo obtuvieron (2). Por el contrario, a una enorme cantidad, sin problema de ningún tipo de la parte cubana, se le impidió viajar porque los países de recepción, sencillamente, le desestimaron el visado (3). El caso de España -segundo destino mundial de la emigración cubana- es particularmente significativo. Aunque el Gobierno español no publica cifras -dentro de una política de transparencia cero en materia migratoria- la mayoría de las solicitudes de visa por parte de cubanos y cubanas que desean viajar a España como turistas, trabajadores, o incluso en visita familiar, son desestimadas. Pero los medios tienen un interés evidente en ocultarnos esto. La corresponsal de Televisión Española en La Habana, Sagrario García Mascaraque, mentía con total descaro en el informativo del 14 de enero: "Gustavo -explicaba la periodista de TVE- nos muestra entusiasmado su nuevo pasaporte. En breve, y por primera vez, subirá a un avión para viajar a España. Ya no necesita el molesto y costoso permiso de salida, ni la carta de invitación" (4). Esto es completamente falso: este joven, para viajar a territorio español, seguirá necesitando una carta de invitación, la que le exige el Consulado de España, por lo que -aunque tenga familiares directos en la península- no tiene garantía alguna de obtener el visado ni -por tanto- de su derecho a viajar (5). Nada de esto es explicado por la reportera, interesada en seguir culpabilizando al Gobierno cubano de las dificultades para viajar de la población de la Isla. Una nota de la agencia EFE (6) reproducida, a su vez, en la web de Televisión española -ambos medios controlados por el régimen español- afirmaba, con el mayor cinismo, lo siguiente: ahora "solo (se) requiere de (...) visado al país de destino (...) Tan fácil que (la población cubana) no sabe si sentir esperanza o incredulidad. (...) Un trámite muy sencillo si tenemos en cuenta que hasta ahora imperaba la política restrictiva y costosa de trámites burocráticos inacabables como (...) el (...) "permiso de salida" o la (...) "carta de invitación" (7). Es decir, los medios nos quieren hacer creer que el verdadero problema para viajar no era la negativa sistemática de

visado por parte del Consulado de España y otros estados, sino los trámites cubanos que, aunque lentos, culminaban en más de un 99 % de aprobaciones. Pero, al margen de la manipulación mediática, lo cierto es que los cambios en la política migratoria cubana, reclamados desde hace años por la población de la Isla, servirán a largo plazo para desmontar uno de los mitos sobre Cuba más extendidos: el de la supuesta “prohibición” de salir del país por parte del Gobierno cubano. Y servirán, además, para señalar con precisión hacia las causas reales –al margen de las económicas- de la dificultad de viajar de la población cubana: las políticas migratorias restrictivas de estados como España, cuyos medios de comunicación tendrán cada día más difícil ocultarlas. (1)

http://www.antena3.com/videos-online/noticias/mundo/cubanos-viajaran-solo-pasaporte-flexibilizacion-ley-migratoria_2013011300078.html (2)

<http://www.cubainformacion.tv/index.php/emigracion/46280-icuba-no-impedia-salir-del-pais-solo-al-06-se-les-denego-permiso-de-salida-parte-4> (3)

<http://www.cubainformacion.tv/index.php/la-columna/223-vincenzo-basile/47688-medios-internacionales-anticubanos-siguen-olvidandose-de-la-existencia-del-visado-para-viajar> (4)

<http://www.rtve.es/alacarta/videos/telediario/entra-vigor-nueva-ley-flexibiliza-entradas-salidas-cuba/1661769/> (5)

<http://www.maec.es/es/menuppal/consulares/serviciosconsulares/informacionaextranjeros/requisitosdeentrada/Paginas/requisitosentradaespa%C3%B1a.aspx> (6)

http://www.diariovasco.com/agencias/20130115/mas-actualidad/mundo/cuba-pone-reforma-migratoria-decadas_201301150215.html (7)

<http://www.rtve.es/alacarta/videos/telediario/entra-vigor-nueva-ley-flexibiliza-entradas-salidas-cuba/1661769/>

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/television-espanola-miente-para-ocultar